

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LOGICAL CONSULTING VICALE S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, al veinte y uno de febrero del dos mil veinte, a las nueve horas, en las oficinas principales de la Compañía, situadas en la Calle B N40-761 y Calle C de la ciudad de Quito se reúne la totalidad del capital pagado de LOGICAL CONSULTING VICALE S.A. que asciende a ochocientos dólares de Estados Unidos de América, dividido en ochocientas acciones de un dólar de Estados Unidos cada una.

La Presidencia dispone que por Secretaria, se certifique el quorum para instalar la Junta. Secretaria informa que conforme aparece de la lista de accionistas asistentes que se ha formado, se encuentran presentes ochocientas acciones de un dólar de Estados Unidos de América, es decir el cien por cien del capital pagado.

La Presidencia consulta a los concurrentes si están de acuerdo en celebrar esta Junta Universal, en el lugar, día y hora en que se desarrolla para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los informes de Gerencia General y Comisario, sobre los negocios sociales de la compañía;
2. Conocer sobre el estado de situación cortado al 31 de diciembre de 2019 y, el estado de resultados integral, ejercicio económico 2019;
3. Destino de las utilidades del ejercicio 2019;
4. Designación de Gerente General y Comisario.

Se hace constar que se ha convocado especial e individualmente al Comisario de la Compañía Econ. Ronny Fabián Vasconez Villalba.

En consecuencia de lo expuesto, la señora Presidente declara constituida la Junta General para tratar el orden del día indicado.

### **PRIMER PUNTO.- Conocer y resolver sobre los informes de Gerencia General y Comisario, sobre los negocios sociales de la compañía;**

En cumplimiento al primer punto, por Secretaría se da lectura al informe del Comisario. A continuación la señora Gerente General presenta su informe sobre el desarrollo de las actividades, negocios y resultados del ejercicio económico de 2019. De inmediato por Secretaría da lectura al estado de situación de la compañía al 31 de diciembre de 2019 y al estado de resultados integral correspondiente al ejercicio económico antes citado. Todos estos documentos, en su respectivo orden, son aprobados por la Junta en forma unánime, sin observaciones; en cada caso con la abstención de los señores administradores de la compañía, según prescribe la Ley.

### **SEGUNDO PUNTO.- Conocer sobre el estado de situación cortado al 31 de diciembre de 2019 y, el estado de resultados integral, ejercicio económico 2019,**

La señora Gerente General informa que los ingresos totales obtenidos por la compañía en el ejercicio económico de 2019, alcanzaron la cifra USD \$ veinte y cinco mil ochocientos seis con cuarenta centavos de dólar USD \$ **25.806.40**; los gastos totales fueron veinte y tres mil trescientos cincuenta y tres con veinte y tres centavos

de dólar US \$ 23.353.23; generando una utilidad de un dos mil cuatrocientos cincuenta y tres con diez y siete centavos de dólar USD \$ 2.453.17

**TERCER PUNTO.- Destino de las utilidades del ejercicio 2019.**

La utilidad neta del ejercicio es de dos mil cuatrocientos cincuenta y tres con diez y siete centavos de dólar USD \$ 2.453.17, la reserva legal que corresponde al 10% es de doscientos cuarenta y cinco con treinta y un centavos de dólar USD \$ 245.31 y la utilidad disponible para los accionistas es de dos mil doscientos siete con ochenta y seis centavos de dólar USD \$ 2.207.86, se recomienda se mantenga en la cuenta de resultados acumulados para cuando exista un monto representativo proceder a la capitalización de la compañía.

**CUARTO PUNTO.- Designación de Gerente General y Comisario.**

Sometido este punto a consideración de la Sala, la Junta resuelve, con voto del cien por cien del capital social, re-elegir a la señora Stephany Haydee Toral Rodríguez como Gerente General por el período estatutario. La Administración deberá dar los pasos necesarios para la inscripción de su nombramiento en la forma legal.

Al conocer la renuncia del Econ. Ronny Fabián VásconeZ Villalba la Junta resuelve designar como Comisario de la Compañía a la Sra. Ing. Sara Wendy Rodríguez Rubio. No sin antes agradecer la gestión realizada por el Econ. Ronny VásconeZ como Comisario saliente de la compañía.

Se autoriza a la Gerencia para que celebre los contratos que sean del caso.

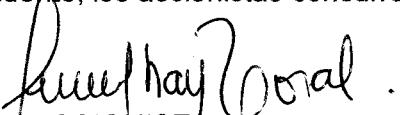
La presidencia concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión a las diez horas con cinco minutos. Por disposición de la Presidencia, Secretaria da lectura del acta, la misma que, una vez sometida a consideración de la Junta, es aprobada sin observaciones.

Por no haber otros asuntos que tratar, la Presidencia da por concluida la Junta, a las diez horas con quince minutos.

Se acompaña al acta:

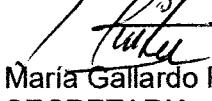
Lista de asistentes, debidamente suscrita por los asistentes Presidente y la Secretaria de la Junta, Informe de Gerencia General y Comisario.

Se firma el acta por los accionistas presentes. Para constancia firman el señor Presidente, los accionistas concurrentes, y la Secretaria que certifica.

  
ACCIONISTA  
Stephany Toral Rodríguez

  
ACCIONISTA  
Olga Rosario Rubio Quintana

  
ACCIONISTA  
Rosa Elvira Villalba Miño

  
ACCIONISTA  
María Gallardo Pástor  
SECRETARIA

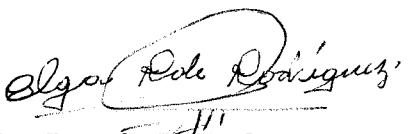
## LISTA DE ASISTENTES

### JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LOGICAL CONSULTING VICALE S.A.

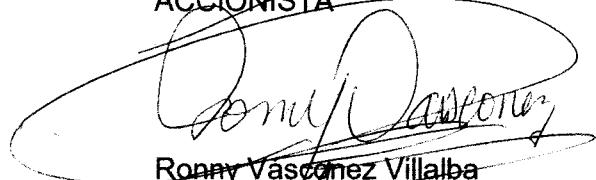
ACCIONISTA	ACCIONES	VOTOS
------------	----------	-------

Stephany Haydee Toral Rodríguez	784	784
Olga Rosario Rubio Quintana	8	8
Rosa Elvia Villalba Miño	8	8

  
Stephany Haydee Toral Rodríguez  
ACCIONISTA

  
Olga Rosario Rubio Quintana  
ACCIONISTA

  
Rosa Elvia Villalba Miño  
ACCIONISTA

  
Ronny Vasconez Villalba  
COMISARIO

  
María Gallardo Pástor  
SECRETARIA